

la presente acta que firman el Presidente y demás concurrentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico.

José Barangeí Montaña
Antonio Cuñillera Domingo Juch

Hecho en Ovet

Alcalde Presidente

D. José Barangeí
1º Teniente

D. Juan Montaña
2º Teniente

D. Antonio Cuñillera
3º Teniente

D. Domingo Juch

En la ciudad de Granollers a cuatro de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro, siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente y concurriendo los Sres Tenientes de Alcalde anotados al margen

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente mereció la aprobación de la Permanente la distribución de fondos para el corriente mes.

Pasó a informe de la Comisión de Fomento una instancia suscrita por D. Pedro Páges para abrir una ventana y revocar la fachada de la casa número 102 de la calle de Corró de esta Ciudad.

La Comisión unánime tomó los siguientes acuerdos tenidos cuenta lo que con respecto al particular prescribe el vigente Estatuto Municipal.

Primero. Adjudicar mediante subasta el servicio de transporte de carnes desde el Matadero a los puestos de venta al tenor de las condiciones



que se adjuntan y por durante tres años. Segundo
Luego de acordada la ejecución por el pleno publicar
los edictos prevenidos hasta término de las actua-
ciones que correspondan; y Tercero; Nombramien-
to del Concejal que debe concurrir al acto de la subas-
ta recayendo tal designación en el Presidente de
la Comisión de Fomento Sr. Louch.

A propuesta de la Presidencia se acuerda auto-
rizar a D. Jaime Buscarat Regàs para percibir
de la Hacienda la cantidad de 1276'65 pesetas im-
porte del 20% sobre contribuciones urbana corres-
pondiente al último trimestre

Merced la aprobación de la Comisión Perma-
nente el presupuesto para el Hospital deilo co-
rrespondiente al ejercicio de 1925

Atendido a que el mercado correspondiente al
día 25 de los en curso coincide con la Natividad del
Señor y al objeto de dar facilidades a los comprado-
res y vendedores que asisten al semanal que se
celebra en la ciudad, se acuerda se celebre el mier-
coles día 24 procurando dar la mayor publici-
dad al acuerdo por medio de pregon y notas
oficiosas a la prensa.

El Alcalde da cuenta de haber entregado
la cantidad de 500 pesetas a la Comisión orga-
nizadora Pro Aniversario del Soldado en Barcelo-
na en uso del voto de confianza que le otorgó el
Ayuntamiento. La Comisión ratifica el proceder
de la Alcaldía.

Habiendo acordado la Comisión Permanente
el ensanche de la calle de Capuchinos toro compren-
dido desde la carretera de Barcelona a Sibas al
Parque de la Estación y siendo para ello un obs-
táculo la porción de terreno que forma recodo, co-

correspondiente al edificio Fonda de Europa, la Comisión Permanente estima de absoluta necesidad, por ser de utilidad pública, la ocupación de dicha porción de terreno, cuatro metros, a los efectos de la expropiación, requiriendo al propietario del edificio afectado D. Francisco Parralada para la conciliación a que se refiere la ley por si puede llegarse a una solución armónica.

Tras habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiendo la presente acta que firman la Presidencia y demás concurrentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico

Jose Parange Montaña
Antonio Cuatrecasas Domingo Louche
Secretario de Acta

Alcalde Presidente

D. Jose Parange
1º Teniente

D. Juan Montaña
2º Teniente

D. Antonio Cuatrecasas
3º Teniente

D. Domingo Louche

En la ciudad de Granollers a once de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro, siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada

seguidamente mereció la aprobación de la Comisión Permanente un dictamen de Hacienda relativo a cuentas presentadas al Ayuntamiento y que se detallan a